Guayaquil, Agosto 13 del 2014

Señor Representante Legal de FUNDAS FLEXIBLES FLEXIFUN S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste, por medio de la presente, que he cedido CIENTO SESENTA (160) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la 640 a la 800 emitidas en el Certificado Provisional No. 2 que tenía en la compañía FUNDAS FLEXIBLES FLEXIFUN S.A., a favor del señor CARLOS ALFREDO RONQUILLO GARZÓN, de nacionalidad ecuatoriana.

La Cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto el cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvase Usted, señor Representante Legal, registrar la presente transferencia y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Santiago Alfredo Saiz Calderón

.C.C. # 0912837669

CEDENTE /

Carlos Ronguillo

Carlos Alfredo Ronquillo Garzón C.C. # 0916083645 CESIONARIA